



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



Reforma  
1918-2018



FACULTAD DE  
PSICOLOGIA  
Universidad Nacional de Córdoba  
2018 40 Años de la Carrera de Psicología  
29 Años de la Facultad de Psicología

2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

EXP-UNC:0001645/2018

CÓRDOBA,

21 JUN 2018

VISTO:

La RD 584/18 que aprueba el orden de mérito y autoriza a cursar Adscripciones ad-honorem en la **asignatura Criminología Clínica** de esta Facultad de Psicología; y

CONSIDERANDO:

Que Secretaría Académica indica a fs. 26 que es necesario rectificar la resolución mencionada, suprimiendo en su Art. 2º el nombre de la Lic. Valentina Munguía (DNI 36.200.596), de acuerdo a lo aprobado en la RD 147/18 obrante a fs. 4.

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º:** Rectificar la RD 584/18, que aprueba el orden de mérito y autoriza a cursar Adscripciones ad-honorem en la **asignatura Criminología Clínica** de esta Facultad de Psicología, en su Artículo 2º, que quedará redactado de la siguiente manera: "Autorizar a cursar la Adscripción ad honorem y por concurso de antecedentes y entrevista personal en esta Facultad según lo aconsejado por el Tribunal pertinente, desde el día de la fecha y por el término de dos años en la asignatura **Criminología Clínica**, a la postulante Lic. María Agustina LUMELLO, DNI 35.580.100."

**ARTÍCULO 2º:** Elevar las presentes actuaciones al H. Consejo Directivo a fin de que resuelva el pedido de ampliación de cupo para Adscriptos solicitado por el tribunal interviniente a fs. 19.

**ARTÍCULO 3º:** Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

RESOLUCIÓN Nº

924

Dr. GERMAN MERMERO  
SECRETARÍA ACADÉMICA  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Dra. CLAUDIA TORCUMIAN  
DECANA  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA